



Informe del Seguimiento a la institucionalización del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, segundo semestre de 2018

Junio 2019

Índice

Qué se analiza	1
Procedimiento del análisis	1
Los hallazgos en las secciones I y II.....	2
Sección III	11
Secciones IV y V	33
Conclusiones.....	37
Recomendaciones.....	38
Relación de anexos.....	38





Qué se analiza

Los datos con los que se realiza el presente seguimiento, son los correspondientes al segundo semestre de 2018 (julio a diciembre), estos fueron reportados por las instancias ejecutoras a través de las secciones I, II, III, IV y V del Cuestionario de Seguimiento a la Institucionalización e Implementación del Programa de Derechos Humanos (SIIMPLE).

El universo es de 58 Instancias ejecutoras, 50 de ellas reportaron el semestre anterior; de esas, más de la mitad dice que es la misma área la que reporta y en el 68% de los casos reporta una persona diferente a la del período pasado.

Con la finalidad de saber si este cuestionario es un evento mecánico marcado por la obligatoriedad, o existe un ejercicio de análisis de la pregunta y construcción de las respuestas, se continúa con la revisión de la información para generar datos que permitan establecer si hay cambios en las respuestas o simplemente se “copia y pega” información de un reporte al siguiente.

Procedimiento del análisis

Como ya se ha explicado en los documentos anteriores, lo aquí presentado se basa en los resultados que ofrece la estadística descriptiva, lo que sugiere resultados cuantitativos, pero es necesario considerar que el cuestionario contiene preguntas abiertas, lo cual le da un sentido cualitativo a la información.

El procesamiento de las secciones I, II, III y IV del cuestionario SIIMPLE se realiza generando frecuencias simples y cálculo de porcentajes por pregunta en formato Excel; en el caso de preguntas abiertas se codificaron las respuestas a partir de la existencia de ‘patrones’, lo que implica hasta cierto punto, una carga de valoración de las mismas, en ciertos casos fue necesario desagregar en más variables para tener una visión clara de lo que reportó la instancia ejecutora, en otros casos debido al mínimo número de respuestas, estas fueron combinadas con otras variables para obtener información analizable. Asimismo, si varias preguntas están relacionadas para responder un mismo tópico se hicieron compilados de los datos; y en otros casos se generaron nuevas variables a partir de cruces o conglomerados de información.



Por lo anterior se cuenta con cuatro tipos de tablas, lo cual está señalado en ellas, salvo en el caso de las 'Frecuencias simples', también se pueden dar combinaciones entre 'Recodificadas', 'Acumuladas y 'Creadas':

- **Frecuencias simples:** Conteo simple de las respuestas dadas por las Instancias Ejecutoras a las preguntas del cuestionario.
- **Recodificadas:** Generalmente son las respuestas dadas a preguntas abiertas, donde se buscan patrones y se 'codifican' de acuerdo a ellos.
- **Acumuladas:** Son respuestas que se dan más de una vez y se pueden conglomerar con el fin de hacer más visible la comparación de los datos, o de buscar constantes en las respuestas.
- **Creadas:** Son las tablas que contienen información que no responden directamente las Instancias Ejecutoras, sino que se relacionó a partir de la combinación de varias respuestas o que se buscó en las páginas de transparencia de los Entes, etc.

Dentro de los cuadros se encuentran categorías constantes que sirven para denotar características cualitativas y negativas¹ de la información que proporciona la Instancia Ejecutora, esas son:

- **No relacionada,** indica que la respuesta dada por la instancia ejecutora no tiene relación con la pregunta.
- **Insuficientemente especificado,** cuando lo escrito por la instancia ejecutora es vago o escueto o incompleto
- **No contesta,** deja sin responder una pregunta

Los hallazgos en las secciones I y II

En la **Sección I**, se recodifico la actividad principal de las áreas encargadas de integrar el cuestionario SIIMPLE dentro de las instancias ejecutoras, y de acuerdo a lo reportado el 27.59%

¹ Se consideran negativas porque no abonan a comprender el tópico que se está analizando.



dan respuesta por medio de áreas Jurídicas, seguidas por áreas de Derechos Humanos con el 13.79%, y 10.34% para las áreas de Planeación; según se ve en la tabla 2.2

2.2 Actividad principal del área encargada de integrar el cuestionario (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Jurídico	16	27.59
Derechos Humanos	8	13.79
Planeación	6	10.34
Administrativa	5	8.62
Vinculación	5	8.62
Asesores	3	5.17
Evaluación	2	3.45
Investigación	1	1.72
Normatividad	1	1.72
Oficina del Titular del Ente	1	1.72
Transparencia	1	1.72
Otros	4	6.90
Insuficientemente especificado	5	8.62
Total	58	100.00

En tanto que las respuestas a la pregunta sobre el tipo de Instancia, (Centralizado, Desconcentrado, Órgano Político Administrativo, Descentralizado o Autónomo) sólo un Ente (1.72%) dio una respuesta incorrecta.

Para conocer la manera en que las Instancias Ejecutoras se vinculan con el Programa de Derechos Humanos (PDH) en la **Sección II**, se plantea la pregunta ¿existe una oficina o un área que dentro de sus funciones formales tenga la de dar seguimiento a la implementación del Programa?, a lo que el 68.97% responden que ‘Sí’ (cuadro 4.), pero al hacer la revisión en los portales de transparencia conforme a lo reportado en términos de la obligación que les impone la fracción III del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se identificó que lo contenido en dichos portales difiere, la mayoría de ellas no tiene atribuciones formales, sólo el 10% las tiene, (cuadro 4.1.1):

4. Dentro del Ente, ¿existe una oficina o área que dentro de sus funciones formales tenga la de dar seguimiento a la implementación del PDH?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	40	68.97
No	18	31.03
Total	58	100.00

4.1.1 ¿El área tiene funciones formales para dar seguimiento al PDH? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
No formal	19	47.50
Sí las tiene	4	10.00
En derechos humanos	2	5.00
Insuficientemente especificado	5	12.50
Sin información	10	25.00
Total	40	100.00



De manera complementaria se comparó si el área u oficina que da seguimiento a la implementación del PDH es la misma que es responsable de integrar la información del cuestionario, según la siguiente tabla, más de la mitad sí lo es, en tanto que el 22.50% no es la misma, pero depende de quien sí lo es, y el 10% es un área diferente.

4. ¿El área es la misma que integra la información del cuestionario? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	60.00
No, depende	9	22.50
No, independiente	4	10.00
No contesta	3	7.50
Total	40	100.00

Por otra parte, el nivel jerárquico de las áreas u oficinas señaladas por las instancias ejecutoras como responsables del seguimiento a la implementación, se ubican entre 'Jefatura de Unidad' y 'Subdirección' con el 17.5%, esto significa que el 35% áreas operativas.

4.1.2 Nivel jerárquico del área que da seguimiento (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Subdirección	7	17.50
Jefatura de Unidad Departamental	7	17.50
Coordinación	6	15.00
Dirección	5	12.50
Dirección General	5	12.50
Subprocuraduría	2	5.00
Otro	3	7.50
Insuficientemente especificado	5	12.50
Total	40	100.00

Según lo reportado, el número de personas que están asignadas a las oficinas o áreas que dan seguimiento a la implementación del PDH, en promedio son 3, siendo la moda de 2.

El 92.5% de las Instancias ejecutoras afirman haber dado a conocer a su interior, las funciones del área encargada de dar seguimiento a la implementación del PDH; mientras que el 87.5% reporta que también se orienta a la institucionalización del enfoque en derechos humanos.

**4.1.4 ¿Se han dado a conocer las funciones de esta oficina o área, hacia el interior del Ente?**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	37	92.50
No	3	7.50
Total	40	100.00

4.1.5 Esta oficina o área, ¿se orienta también a la institucionalización del enfoque de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	35	87.50
No	4	10.00
No contesta	1	2.50
Total	40	100.00

La batería² de la preguntas 5 (que se relaciona con los procesos que se generan para el llenado del cuestionario), está formada por dos preguntas abiertas, las respuestas fueron recodificadas para facilitar su análisis, en este paso se constató que en algunos casos se dan más de una referencia, por ello se hizo un conglomerado de las ‘acciones’ declaradas para tener una visión más completa de todas las actividades que se realizan; así en la tabla 5.1, que engloba las actividades realizadas para contestar el cuestionario, la frecuencia más alta corresponde a ‘Se solicita información a las áreas’ con el 32.93%, seguido por ‘Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas’ y ‘Análisis del PDH y actividades institucionales’ con 13.41% cada una.

5.1 ¿Qué actividades se realizan para contestar el presente cuestionario? (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Se solicita información a las áreas	27	32.93
Análisis del PDH y actividades institucionales	11	13.41
Reuniones de trabajo, revisión del PDH con las áreas	11	13.41
Se integra, recopila, reúne información de las áreas	10	12.20
Distribución de cargas de trabajo por áreas	8	9.76
Que las áreas implementen	5	6.10
Se sistematiza, procesa información de las áreas	3	3.66
Llenado de plataforma por área	1	1.22
No relacionada	5	6.10
No contesta	1	1.22
Total	82	100.00

² Se le llama “batería” a un grupo de preguntas, o reactivos, que tratan sobre el mismo tema y se complementan entre sí.



De la misma batería, al revisar las respuestas dadas a ¿cómo se hace la integración de las respuestas al mismo?, también había argumentos con más de una actividad, por ello se hizo también un conglomerado, según la tabla 5.2, la acción con el porcentaje más alto (25.81%) es la de ‘Concentra, recaba información’, le sigue ‘Reportar, responder el cuestionario’ con 19.35%; y es hasta el tercer sitio (18.28%) que está el ítem ‘Análisis de información’ lo cual muestra que es mayor la parte ‘mecánica’ de la integración, dejando un tanto de lado el darle algún tipo de tratamiento a la información (procesar, sistematizar, etc.) así como revisar, comentar, evaluar.

**5.2 ¿Cómo se hace la integración de las respuestas al mismo?
(Recodificada 1) (Acumulada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Concentra, recaba información	24	25.81
Reportar, responder el cuestionario	18	19.35
Análisis de información	17	18.28
Sistematiza, integra información	11	11.83
Solicita información	10	10.75
Actividades realizadas por las áreas	9	9.68
Insuficientemente especificada	1	1.08
No relacionada	2	2.15
No contesta	1	1.08
Total	93	100.00

Finalmente, ésta batería pregunta sobre cuantas personas participan en responder el cuestionario el promedio es 4 y la moda es 1.

En esta misma sección se inquiriere sobre algunas de las características y atribuciones de los **Enlaces**, en principio, el promedio de enlaces por Instancia ejecutora es de 2 y la moda es 1, el 88% de quienes reportaron el período anterior dice tener el mismo número de personas como Enlaces, pero el 52% reportan que no son las mismas personas. El universo de Enlaces es de 90, considerando todos registros que cuentan con información, independientemente de lo dicho por la Instancia ejecutora. Para facilitar la interpretación de los datos se hicieron conglomerados por respuesta, es decir se generó un conjunto donde se consideran las respuestas de todas las personas que figuran como Enlaces.

El 89.66% de las Instancias ejecutoras dijeron que todas las personas reportadas como Enlaces desarrollan funciones adicionales a las de seguimiento a la implementación del PDH, lo cual hace un conjunto de 91.11% de las personas Enlace, tablas 8. y 8.a.



8. Los Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí todos los enlaces	52	89.66
Algunos enlaces	5	8.62
No contesta	1	1.72
Total	58	100.00

8.a Las personas designadas como Enlaces ¿desarrollan otras funciones adicionales? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	82	91.11
No	1	1.11
No contesta	7	7.78
Total	90	100.00

Respecto a las funciones adicionales que desempeñan las y los Enlaces según la tabla 8.1.1, que contiene la información acumulada sobre las funciones adicionales, la primera está relacionada con acciones relacionadas con los 'Derechos Humanos' con el 18.89%; seguida por 'Acciones vinculadas con actividades institucionales', 'Acciones Jurídicas' 'Atención de requerimientos y

quejas' y 'Supervisión, seguimiento de actividades institucionales' con 11.11% cada una; con un 14.44% en que las respuestas están 'Insuficientemente especificadas'.

8.1.1 Funciones adicionales (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Derechos humanos	17	18.89
Acciones vinculadas con actividades institucionales	10	11.11
Acciones Jurídicas	10	11.11
Atención de requerimientos y quejas	10	11.11
Supervisión, seguimiento de actividades institucionales	10	11.11
Actividades administrativas	5	5.56
Enlace con otros Entes y/o OSC's	3	3.33
Análisis de temas específicos	3	3.33
Insuficientemente especificado	13	14.44
No contesta	9	10.00
Total	90	100.00

La pregunta relacionada con la capacitación en derechos humanos de las y los Enlaces, el 48.28% de las Instancias ejecutoras dice haberlos capacitado a todos y el 32.76% dice no haber capacitado a ninguno, (tabla 9); lo que se representa en el universo de Enlaces como que el 61.11% de ellos fue capacitado (tabla 9.a). En tanto que los temas reportados para esos 55 Enlaces, es principalmente sobre temas generales de Derechos Humanos (52.68%), seguido por



temas de equidad de género con el 11.61%. El conjunto de capacitaciones reportadas fue de 158, de ellas 46 no están relacionadas con los Derechos Humanos y que no fueron considerados para el cálculo de los porcentajes (tabla 9.1.1).

9. Como Enlace ha recibido capacitación en derechos humanos? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí, Todos	28	48.28
Algunos	11	18.97
Ninguno	19	32.76
Total	58	100.00

9.a Como Enlaces ¿han recibido capacitación en derechos humanos, de 2009 a la fecha? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	55	61.11
No	28	31.11
No contesta	7	7.78
Total	90	100.00

9.1.1 Temática de las capacitaciones tomadas (Creada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Derechos Humanos	59	52.68
Equidad de género	13	11.61
Grupos de población	13	11.61
Acceso a la justicia	10	8.93
Derecho a la igualdad y no discriminación	5	4.46
Derecho de acceso a la información y protección de datos personales	5	4.46
Derecho a un Medio Ambiente Sano	4	3.57
Derecho a la Alimentación	2	1.79
Derecho a la integridad, libertad y seguridad personales	1	0.89
Total	112	100.00
No relacionadas	46	

La mitad de las Instancias Ejecutoras reportan que todos sus Enlaces pueden atender directamente los oficios relacionados con el Programa, y el 25.86% dice que ninguno puede hacerlo (tabla 10); lo anterior es reflejado en el universo de Enlaces, donde 55.56% puede hacerlo; en cuanto al tipo de oficios (tabla 10.a), de 50 Enlaces que sí puede hacerlo, el 30% son únicamente relacionados con el Programa (tabla 10.1), 16% atienden 'Solicitudes de información', y poco más de una cuarta parte de las Instancias Ejecutoras no aportan información suficiente o relacionada con la pregunta.

**10. ¿Sus Enlaces pueden responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Creada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí, Todos	29	50.00
Algunos	13	22.41
Ninguno	15	25.86
No contesta	1	1.72
Total	58	100.00

10.a Como Enlaces con el PDH, ¿pueden responder directamente los oficios relacionados con el Programa? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	55.56
No	30	33.33
No contesta	10	11.11
Total	90	100.00

10.1 Sí ¿qué tipo de requerimientos puede atender? (Recodificada) (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Del PDH	15	30.00
Solicitudes de información	8	16.00
Todo tipo	7	14.00
Relacionados con Derechos Humanos	4	8.00
Información, datos, estadísticas	2	4.00
Atención Ciudadana	1	2.00
Insuficientemente especificado	7	14.00
No relacionada	4	8.00
No contesta	2	4.00
Total	50	100.00

El 58.62% de las Instancias Ejecutoras reportan que todos sus Enlaces pueden hacer requerimientos a las áreas del Ente, en tanto que 22.41% de las mismas declara que ninguno de sus Enlaces puede hacerlo (tabla 11), respecto al universo de Enlaces, el 60% puede hacerlo (tabla 11.a).

11. ¿Todos los enlaces pueden hacer requerimientos a las áreas? (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí, Todos	34	58.62
Algunos	10	17.24
Ninguno	13	22.41
No contesta	1	1.72
Total	58	100.00

11.a Como Enlaces con el PDH, ¿tienen atribuciones para hacer requerimientos a las áreas del Ente? (Acumulada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	60.00
No	25	27.78
No contesta	11	12.22
Total	90	100.00

Ahora bien, de los 54 Enlaces que se reportó pueden hacer requerimientos, el 44.44% son relacionados con el PDH y el 25.93% 'Solicitan información' (tabla 11.1), en tanto que, de quienes no pueden hacer requerimientos (tabla 11.2), el 68% no es claro sobre cuáles son sus atribuciones.

**11.1 Sí ¿qué tipo de requerimientos puede realizar?
(Recodificada) (Acumulada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Del PDH	24	44.44
Solicitar información	14	25.93
Relacionadas con Derechos humanos	5	9.26
Administrativos	2	3.70
Información, datos estadísticos	2	3.70
Todo tipo	1	1.85
Insuficientemente especificado	2	3.70
No relacionada	1	1.85
No contesta	3	5.56
Total	54	100.00

**11.2 No ¿cuáles son sus atribuciones? (Recodificada)
(Acumulada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Seguimiento a procedimientos	6	24.00
Relacionadas con Derechos humanos	1	4.00
Reunir, procesar información	1	4.00
Insuficientemente especificado	1	4.00
No relacionada	2	8.00
No contesta	14	56.00
Total	25	100.00

Finalmente, al inquirir sobre si las Instancias ejecutoras ha realizado algún tipo de difusión relacionada con las funciones de quienes son Enlace entre el Ente y el PDH, en la tabla 12 se observa que 74.14% dice si haberlo hecho, y las formas más comunes son por medio de 'Comunicaciones internas' (oficios, circulares, correos electrónicos, etc.), y de manera 'Presencial' (reuniones, juntas, mesas de trabajo, etc.), ambas con el 37.74% (tabla 12.1).

12. ¿Dentro del Ente se han dado a conocer las funciones de las y/o los Enlaces?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	43	74.14
No	14	24.14
No contesta	1	1.72
Total	58	100.00

**12.1 Sí; ¿cómo lo ha hecho? (Recodificada)
(Acumulada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Comunicaciones Internas	20	37.74
Presencial	20	37.74
Manual, normatividad interna	4	7.55
Información restringida	1	1.89
Insuficientemente especificada	2	3.77
No relacionada	3	5.66
No contesta	3	5.66
Total	53	100.00



Sección III

Esta sección trata sobre la institucionalización del enfoque de derechos humanos³, y se le da seguimiento, identificando cuáles de los criterios que están relacionados con cada uno de los elementos del enfoque⁴, son reconocidos por las Instancias Ejecutoras, como parte de su quehacer institucional.

Debido a que son once Elementos del Enfoque y a cada uno se le asignó más de un criterio, se cuenta con mucha información, para facilitar su análisis, se realizaron compilaciones de respuestas afirmativas por elemento del enfoque, es decir las respuestas afirmativas de cada criterio se sumaron y se manejan como conjuntos de los cuales se calculan totales y porcentajes, así que las tablas que se presentan hacen referencia al conjunto de respuestas afirmativas para cada elemento del enfoque.

También en esta pregunta, en sus diferentes baterías, se revisa la congruencia de las respuestas, esto mediante el “cruce” de las afirmaciones dadas a los criterios y la respuesta que da la Instancia ejecutora sobre la existencia de obstáculos que impidan incorporar dichos criterios al quehacer institucional; con los resultados se obtienen hasta seis categorías (más el ‘No contesta’) donde resaltan tres que en esencia son contradictorios:

- **‘Algunos sí SIN obstáculos’**, es decir algunos criterios se han institucionalizado y no hay ningún obstáculo que impida incorporar el resto de los mismos;
- **‘Todo sí CON obstáculos’**, se entiende que se han incorporado todos los criterios, pero al mismo tiempo dicen que hay obstáculos que impiden dicha incorporación; y finalmente,
- **‘Todo no SIN obstáculos’**, las Instancias Ejecutoras declaran que no han incorporado ningún criterio, y que no existen obstáculos que se los impida.

³ El enfoque de derechos humanos, busca aportar a la Instancia Ejecutora herramientas metodológicas para incorporar los principios y estándares internacionales en la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, programas u otros instrumentos de cambio social.

⁴ Elementos del enfoque: **A.** No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos; **B.** Mecanismos y procedimientos para la denuncia; **C.** Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos; **D.** Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas; **E.** Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos; **F.** Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos; **G.** Presupuesto con enfoque de derechos humanos; **H.** Perspectiva de género; **I.** Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales; **J.** Responsabilidad; y **K.** Transparencia y rendición de cuentas.



En la primera batería, conformada por seis criterios, el 81.82% de las Instancias que responde afirmativamente⁵, reportan que todos los criterios forman parte de su quehacer institucional, lo cual se traduce entonces, en que esos Entes tienen claras sus obligaciones para prestar sus servicios, ha adaptado su normatividad, pueden garantizar el acceso físico a sus instalaciones, cuidan que no existan espacios de discrecionalidad, han establecido un lenguaje incluyente y realizan acciones afirmativas en favor de grupos en situación de exclusión social, todo ello para asegurar el respeto a la diferencia, a la diversidad así como la igualdad y no discriminación; lo cual es el elemento del enfoque “*No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos*”. El porcentaje más alto de afirmaciones está en el criterio de la vigilancia sobre la no existencia de espacios de discrecionalidad en la identificación, acceso y salida de programas y servicios, (tabla 13a), en general las afirmaciones por criterio se encuentran dentro del mismo rango de valores.

13a. Criterios del Elemento: No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13a.1 Establece con claridad las obligaciones de la institución para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación.	53	16.83	96.36
13a.2 Adapta sus normas para prestar los servicios a todas las personas sin discriminación.	53	16.83	96.36
13a.3 Garantiza las facilidades para el acceso físico de todas las personas en las mismas condiciones a las instalaciones.	51	16.19	92.73
13a.4 Vigila que no existan espacios de discrecionalidad donde las y los servidores públicos puedan influir en la identificación, acceso y salida de programas y servicios.	54	17.14	98.18
13a.5 Utiliza un lenguaje incluyente y no sexista en todas sus comunicaciones.	51	16.19	92.73
13a.6 Desarrolla acciones afirmativas hacia grupos en situación de exclusión social que lo requieran.	53	16.83	96.36
Total	315	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 55 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería”.

⁵ Este porcentaje se calcula a partir de contabilizar únicamente a las Instancias que responden al menos un criterio afirmativamente.

En este Elemento el 67.24% de las Instancias dijo no haber tenido obstáculos en la institucionalización de los criterios (tabla 13a.7), en tanto que los casos que dijeron sí haberlos encontrado, los identifican, en mayor medida, como de tipo presupuestal y de ‘Servidores públicos’ (actitudes, falta de participación, de sensibilización, conocimiento, interés, etc.) tabla 13a.7.1

13a.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	15	25.86
No	39	67.24
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13a.7.1 R ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	3	20.00
Servidores públicos	3	20.00
Capacitación	1	6.67
Desconocimiento del PDH	1	6.67
Falta de un área específica	1	6.67
Normatividad	1	6.67
Problemas de logística	1	6.67
No contesta	4	26.67
Total	15	100.00

Con esta información se realiza un “cruce” de información: el número de afirmaciones en la aplicación de criterios y la existencia de obstáculos, la mayoría de las Instancias (58.62%) dijo haber implementado todos los criterios sin ningún obstáculo; en tanto que el 17.24% reporta que han implementado todos los criterios, pero hay obstáculos que lo impiden, lo cual es una contradicción, lo mismo que los casos que afirman haber implementado algunos criterios y sin obstáculos que lo impidan, tabla 13a.C.

13a.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Todo sí SIN obstáculos	34	58.62
Todo sí CON obstáculos	10	17.24
Algunos no SIN obstáculos	5	8.62
Algunos sí CON obstáculos	5	8.62
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

La siguiente batería está compuesta por diez criterios y el 67.31% de las Instancias ejecutoras que responden afirmativamente, dicen haber incorporado a su quehacer institucional nueve o diez de ellos, lo cual sería consistente con que en todas ellas existen procedimientos, y/o mecanismos que desarrollen el empoderamiento de la ciudadanía, así como la exigibilidad y justiciabilidad de sus derechos, es decir el elemento “*Mecanismos y procedimientos para la denuncia*”; el criterio con mayor número de afirmaciones es ‘Establece áreas, procedimientos e instrumentos de atención ciudadana para interponer quejas y denuncias’ con 11.45%; seguido por ‘Tiene

mecanismos e instrumentos de quejas y denuncias accesibles para cualquier persona' con 10.75% (tabla 13b), también se puede observar que el rango del número de afirmaciones es menor al del Elemento anterior.

13b. Criterios del Elemento: Mecanismos y procedimientos para la denuncia (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13b.1 Establece áreas, procedimientos e instrumentos de atención ciudadana para interponer quejas y denuncias.	49	11.45	94.23
13b.2 Difunde los mecanismos, procesos o ruta para interponer una queja o denuncia.	45	10.51	86.54
13b.3 Tiene mecanismos e instrumentos de quejas y denuncias accesibles para cualquier persona.	46	10.75	88.46
13b.4 Atiende quejas y las resuelve por escrito en un plazo previamente establecido	44	10.28	84.62
13b.5 Capacita a las y los servidores públicos para atender quejas y denuncias ciudadanas.	40	9.35	76.92
13b.6 Da a conocer a la ciudadanía, las sanciones a las que son acreedores las y los servidores públicos que incumplen con sus funciones y responsabilidades.	38	8.88	73.08
13b.7 Establece procedimientos de investigación por vulneración a los derechos humanos de quien recurre a un servicio o algún programa por parte de las y los servidores públicos.	41	9.58	78.85
13b.8 Establece en la normatividad interna con claridad, la responsabilidad y la sanción por la acción u omisión que desemboque en la violación de un derecho.	43	10.05	82.69
13b.9 Genera un registro de seguimiento a quejas y/o denuncias.	44	10.28	84.62
13b.10 Difunde mecanismos de queja y denuncia de los organismos públicos autónomos a los que también pueden recurrir las personas. (Tribunales o Comisión de Derechos Humanos)	38	8.88	73.08
Total	428	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 52 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

La mayor parte de las Instancias ejecutoras, (74.14%), dicen que no hay obstáculos en para la incorporación de los criterios de este Elemento del enfoque; en tanto que el 18.97% sí los ha encontrado (tabla 13b.11); siendo la falta o poco apoyo para la 'Capacitación', así como la 'Falta de un área específica' que atienda los temas relacionados, los ítems que cuentan con el mayor número de menciones, (tabla 13b.11.1).

**13b.11 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	18.97
No	43	74.14
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13b.11.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	3	27.27
Falta de un área específica	3	27.27
Normatividad	2	18.18
Desconocimiento del PDH	1	9.09
Falta de recursos	1	9.09
Presupuesto	1	9.09
Otros	2	18.18
No contesta	1	9.09
Total	11	100.00

Al realizar el cruce entre el número de afirmaciones en la aplicación de criterios y la existencia de obstáculos, hay amplios resultados, con tres ítems que son incoherentes: ‘Algunos sí SIN obstáculos’, ‘Todo no SIN obstáculos’ y ‘Todo sí CON obstáculos’ lo que arroja casi el 30% de las Instancias (tabla 13b.C).

13b.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	11	18.97
Algunos sí SIN obstáculos	14	24.14
Todo no CON obstáculos	2	3.45
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	1	1.72
Todo sí SIN obstáculos	26	44.83
No contesta	3	5.17
Total	58	100.00

En este caso, más de la mitad (52.94%) de las Instancias que respondieron afirmativamente, dicen haber implementado 6 de los 6 criterios del Elemento “Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos”, lo cual permite suponer que en todas ellas hay trabajos dirigidos a la articulación entre dependencias y entidades gubernamentales, así como entre los diferentes poderes, también se contempla la participación de diferentes sectores sociales y la permanente concertación entre autoridades públicas, es decir hay concurrencia y coordinación para garantizar los derechos humanos. En la tabla 13c se observa que el criterio con mayor número de afirmaciones es ‘Establece diálogos interinstitucionales para la integración de acciones, en el marco de sus atribuciones’, pero sólo 36 Instancias dicen contar con ‘Un mapeo de programas, acciones y servicios públicos proporcionados por instituciones que realizan acciones similares o complementarias’.

**13c Criterios del Elemento: Integralidad para la implementación de acciones y atención a las personas titulares de derechos (Acumulada)**

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13c.1 Cuenta con un mapeo de programas, acciones y servicios públicos proporcionados por instituciones que realizan acciones similares o complementarias.	36	13.74	65.45
13c.2 Pone en funcionamiento comités, comisiones o mecanismos de colaboración interinstitucional.	44	16.79	80.00
13c.3 Establece acuerdos y/o convenios interinstitucionales, para delimitar la participación y compromiso de cada dependencia en la implementación conjunta de acciones, programas o servicios.	47	17.94	85.45
13c.4 Establece diálogos interinstitucionales para la integración de acciones, en el marco de sus atribuciones.	48	18.32	87.27
13c.5 Ofrece programas y servicios públicos de manera integrada.	42	16.03	76.36
13c.6 Planea y evalúa, incorporando el enfoque de derechos humanos, garantizando la integralidad y progresividad.	45	17.18	81.82
Total	262	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 51 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

Respecto a la existencia de obstáculos que impidan el proceso de institucionalización de los criterios de esta batería, el 18.97% de la Instancias dijo si haberlos encontrado (tabla 13c.7); al ser tan pocos casos no hay una tendencia clara sobre cuál es el obstáculo más recurrente, ya que las respuestas son dispersas (tabla 13c.7.1).

13c.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	11	18.97
No	43	74.14
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13c.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	2	18.18
Servidores públicos	2	18.18
Presupuesto	2	18.18
Falta de un área específica	1	9.09
Normatividad	1	9.09
Otros	2	18.18
No contesta	1	9.09
Total	11	100.00

En cuanto a la coherencia de las respuestas dadas por las Instancias, se buscó la relación entre el número de afirmaciones y la existencia de obstáculos; una tercera parte da respuestas discrepantes y 6.9% no contesta (tabla 13c.C). Es decir, 29.31% dice que ha incorporado algunos criterios y que no hay obstáculos, (¿entonces por qué no incorporarlos todos?) y el 1.72% que dice que no ha incluido nada y que tampoco hay obstáculos que lo impidan.

**13c.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	9	15.52
Algunos sí SIN obstáculos	17	29.31
Todo no CON obstáculos	2	3.45
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
Todo sí SIN obstáculos	25	43.10
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

El 42.31% de las Instancias ejecutoras que respondieron afirmativamente, reportan que han institucionalizado todos los criterios (8), del Elemento '*Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas*' por lo tanto se entiende entonces, que esas Instancias, garantizan espacios de participación efectiva para la sociedad civil, incluyendo su participación en el diseño y seguimiento de las políticas públicas; en cuanto a los criterios de este Elemento, el que alcanza el porcentaje más alto (90.38%) es el de "*Establece medios accesibles de información para las y los usuarios directos de los programas y servicios*", seguido por "*Difunde la obligación, que tienen todas las servidoras y servidores públicos, de responder a todas las consultas ciudadanas*" con el 86.54%. En este caso la distribución porcentual de las afirmaciones por criterio, tiene una diferencia menor a los cinco puntos (tabla 13d).

13d. Criterios del Elemento: Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13d.1 Explicita el derecho de las personas a participar en la toma de decisiones públicas.	38	11.84	73.08
13d.2 Consulta a las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, especialistas o población atendida sobre el diseño e impacto de las políticas públicas, así como sobre la calidad de los programas y servicios.	39	12.15	75.00
13d.3 Capacita a las personas usuarias en el reconocimiento y ejercicio de sus derechos.	38	11.84	73.08
13d.4 Realiza consultas con la población destinataria, sobre el diseño, los resultados y la satisfacción con los programas y servicios.	35	10.90	67.31
13d.5 Difunde la obligación, que tienen todas las servidoras y servidores públicos, de responder a todas las consultas ciudadanas.	45	14.02	86.54
13d.6 Establece medios accesibles de información para las y los usuarios directos de los programas y servicios.	47	14.64	90.38



13d. Criterios del Elemento: Ampliar la participación ciudadana en las decisiones públicas para fortalecer la rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13d.7 Pone en operación las disposiciones de las Leyes de Desarrollo Social y de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	41	12.77	78.85
13d.8 Difunde todas las convocatorias, acciones y espacios de diálogo en los que tiene participación la ciudadanía.	38	11.84	73.08
Total	321	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 52 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

El porcentaje de las Instancias ejecutoras que declaran sí haber encontrado obstáculos para incorporar los criterios de esta batería, es de 22.41%, (tabla 13d.9); el motivo principal está relacionado con la 'Normatividad' con el 38.46% (tabla 13d.9.1).

13d.9 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	22.41
No	41	70.69
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13d.9.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Normatividad	5	38.46
Presupuesto	2	15.38
Servidores públicos	1	7.69
Desconocimiento del PDH	1	7.69
Falta de un área específica	1	7.69
Falta de recursos	1	7.69
Otros	1	7.69
No contesta	1	7.69
Total	13	100.00

Tratándose de la relación entre el número de afirmaciones dadas y la existencia de obstáculos, el 34.48% de las Instancias Ejecutoras es incoherente, pues declaran haber implementado algunos de los criterios y a la vez, que no existen impedimentos para incorporar el resto (tabla 13d.C), también están los casos que dicen: no hay obstáculos pero que no han implementado nada; lo mismo que aquellas que dicen que sí han incorporado todos los criterios pero que existen obstáculos que lo impiden.

**13d. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	10	17.24
Algunos sí SIN obstáculos	20	34.48
Todo no CON obstáculos	2	3.45
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	1	1.72
Todo sí SIN obstáculos	20	34.48
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

Respecto al Elemento “*Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos*”, el 50% de las Instancias que responden afirmativamente, dicen haber incorporado a su quehacer los 4 criterios mencionados en la batería; es decir, afirman que han aumentado los recursos destinados a la realización de los derechos, cuentan con indicadores y evaluaciones y difunden sus avances. Según la tabla 13e, el porcentaje más alto de afirmaciones lo tiene el criterio ‘Difunde periódicamente el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas’; y el más bajo es ‘Realiza evaluaciones externas de los servicios/acciones e incorpora los resultados para la mejora de programas, acciones o servicios’, entonces surge la pregunta ¿si no se cuenta con evaluaciones externas de resultados, qué certeza hay de lo que se difunde periódicamente? Así se aprecian dos grupos, uno (criterios 1 y 2) con porcentajes bajos; y el otro (criterios 3 y 4) con porcentajes altos.

13e. Criterios del Elemento: Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13e.1 Aumenta de forma progresiva los recursos destinados a la realización de los derechos.	30	20.55	62.50
13e.2 Realiza evaluaciones externas de los servicios/acciones e incorpora los resultados para la mejora de programas, acciones o servicios.	29	19.86	60.42
13e.3 Establece metas e indicadores, y evalúa los resultados con regularidad, de modo que pueda verificar si hubo un avance o retroceso en el cumplimiento de la labor sustantiva.	42	28.77	87.50
13e.4 Difunde periódicamente el grado de avance y cumplimiento de las metas establecidas.	45	30.82	93.75
Total	146	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 48 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería”.



Del total de Instancias, el 24.14% dice si haber encontrado obstáculos para incorporar los criterios en su quehacer institucional (tabla 13e.5), siendo el más recurrente el relacionado con 'Presupuesto' (tabla 13e.5.1)

13e.5 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	24.14
No	40	68.97
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13e.5.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	5	35.71
Servidores públicos	2	14.29
Falta de recursos	2	14.29
Falta de un área específica	2	14.29
Desconocimiento del PDH	1	7.14
Otros	1	7.14
No contesta	1	7.14
Total	14	100.00

En cuanto a la consistencia de la información aportada por las Instancias ejecutoras, al vincular el número de afirmaciones sobre la incorporación de los criterios y la existencia de obstáculos que impidan dicha incorporación, un 31% dan respuestas incoherentes (tabla 13e.C), pues declaran que han implementado algunos criterios sin ningún obstáculo 25.86% y el 3045% dijo no haber implementado ningún criterio y no tener obstáculos para hacerlo.

13e.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Todo sí SIN obstáculos	23	39.66
Algunos sí SIN obstáculos	15	25.86
Algunos sí CON obstáculos	9	15.52
Todo no CON obstáculos	4	6.90
Todo no SIN obstáculos	2	3.45
Todo sí CON obstáculos	1	1.72
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

La mitad (50%) de las Instancias ejecutoras que respondieron afirmativamente en este Elemento, dicen haber incorporado los seis criterios a su quehacer institucional, por lo tanto, se puede afirmar que la mitad de los Entes se ha ocupado en desarrollar y aplicar acciones que permitan asegurar que la cara visible del estado (los servidores públicos), son: *“Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos”*. En la tabla 13f. se observan tres cohortes: criterios 1 y 2 que hablan de facilitar capacitación sobre derechos humanos, tienen las cifras más altas de la batería; criterios 3 y 4 que hacen referencia a elementos específicos y puntuales sobre la capacitación y bajan sus cifras; por último los criterios 5 y 6 que implican evaluación, seguimiento y ajustes baja aún más, así que el criterio con mayor número de afirmaciones es 'Proporciona facilidades a las y los servidores públicos para tomar los cursos



programados sobre derechos humanos en horarios de trabajo’, y el más bajo es ‘Evalúa periódicamente al personal del servicio público sobre el impacto de la capacitación en su actuar con enfoque de derechos, y en el cambio de sus conductas y actuación’, es decir hay una irreflexión al decir que apoya la capacitación pero no ejerce ningún control sobre la ‘calidad’ de esta.

13f. Criterios del Elemento: Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13f.1 Proporciona facilidades a las y los servidores públicos para tomar los cursos programados sobre derechos humanos en horarios de trabajo.	51	21.79	98.08
13f.2 Imparte capacitación tanto sobre el contenido específico del derecho o derechos a cargo de la/el servidor o servidora pública, como sobre los principios transversales del marco de derechos humanos.	42	17.95	80.77
13f.3 Realiza una capacitación diferenciada con estrategias específicas para mandos directivos, administrativos u operativos, en la que se especifiquen sus responsabilidades en la cadena de mando ante la posible violación de los derechos a los que están obligados.	38	16.24	73.08
13f.4 Utiliza metodologías de la educación participativa en derechos humanos, que consideren el contexto en el cual las y los servidores públicos se desenvuelven.	38	16.24	73.08
13f.5 Evalúa periódicamente al personal del servicio público sobre el impacto de la capacitación en su actuar con enfoque de derechos, y en el cambio de sus conductas y actuación.	31	13.25	59.62
13f.6 Analiza los resultados de las evaluaciones internas y externas, fomentando la participación de la o el servidor público en la generación de propuestas.	34	14.53	65.38
Total	234	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 52 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería”.

Respecto a si las Instancias ejecutoras encontraron obstáculos para la incorporación de los criterios sus actividades institucionales, el 27.59% dijo que si (Tabla 13f.7), y de estos, los dos principales motivos son ‘Presupuesto y ‘Capacitación’ (tabla 13f.7.1), este segundo ítem genera algo de ‘ruido’ ya que este Elemento del Enfoque es sobre capacitación.

**13f.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	27.59
No	38	65.52
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13f.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	4	25.00
Capacitación	4	25.00
Falta de un área específica	3	18.75
Normatividad	1	6.25
Falta de recursos	1	6.25
Otros	1	6.25
No contesta	2	12.50
Total	16	100.00

Ahora bien, en la tabla 13f.C, precisamente establece las inconsistencias entre el número de afirmaciones hechas y la declaración sobre la existencia de obstáculos, que impidan la institucionalización de este Elemento del Enfoque, hay tres ítems que suman un 31% que muestran discrepancias, el primero es de quienes han implementado algunos criterios y no hay obstáculos para hacerlo con el resto, después están los que declaran que todo forma parte de su quehacer pero hay obstáculos que no permiten hacerlo y un caso que a todo dijo que 'No' y dice que no hay nada que lo impida.

13f.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Todo sí SIN obstáculos	23	39.66
Algunos sí SIN obstáculos	14	24.14
Algunos sí CON obstáculos	11	18.97
Todo sí CON obstáculos	3	5.17
Todo no CON obstáculos	2	3.45
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

Respecto a los criterios que forman parte del Elemento 'Presupuesto con enfoque de derechos humanos', el 43.40% de las Instancias Ejecutoras que contestó afirmativamente, declaró que los ha institucionalizado seis de seis; es decir cuatro de cada diez Entes, planea su presupuesto desde el enfoque en derechos humanos, con participación de la sociedad civil, y de manera transparente lo aumenta progresivamente para lograr y garantizar la realización de los derechos. En la tabla 13g. se muestra que el ítem 'Transparenta los espacios de responsabilidad de las y los servidores públicos en el ejercicio del gasto', alcanza el mayor número de afirmaciones, en tanto que la aseveración: 'Cuenta con espacios de participación y diálogo con la sociedad civil para la definición del diagnóstico y el presupuesto', presenta la cifra más baja; con lo cual se notan dos cohortes uno con los criterios 1, 2 y 6, y el otro con los criterios 3, 4 y 5 que justo son



los que mencionan la progresividad, la distribución equitativa y la participación de la sociedad civil.

13g. Criterios del Elemento: Presupuesto con enfoque de derechos humanos (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13g.1 Aplica al presupuesto, criterios con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.	45	18.67	84.91
13g.2 Utiliza el máximo de recursos disponibles, diferenciando el gasto destinado a la realización directa de los derechos -recursos humanos y materiales- del resto de los objetivos -gastos en publicidad, representación, etcétera-.	45	18.67	84.91
13g.3 Aumenta progresivamente el presupuesto para la realización de derechos y limita de forma explícita la regresividad en el gasto en términos reales.	33	13.69	62.26
13g.4 En caso de contar con programas institucionales, promueve la distribución equitativa de recursos para garantizar el acceso igualitario a todas las personas.	39	16.18	73.58
13g.5 Cuenta con espacios de participación y diálogo con la sociedad civil para la definición del diagnóstico y el presupuesto.	30	12.45	56.60
13g.6 Transparenta los espacios de responsabilidad de las y los servidores públicos en el ejercicio del gasto.	49	20.33	92.45
Total	241	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

En la tabla 13g.7 se muestra que el 29.31% de las Instancias ejecutoras dicen haber encontrado obstáculos que han impedido incorporar los criterios del Elemento, de ellos el 52.94% dice que el mayor obstáculo es el presupuesto (tabla 13g.7.1).

13g.7 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	29.31
No	35	60.34
No contesta	6	10.34
Total	58	100.00

13g.7.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	9	52.94
Desconocimiento del PDH	2	11.76
Complicaciones para involucrar OSC	1	5.88
Falta de un área específica	1	5.88
Normatividad	1	5.88
Otros	1	5.88
No contesta	2	11.76
Total	17	100.00

Respecto a la consistencia de las respuestas dadas a la batería de preguntas y la existencia de obstáculos, según la tabla 13g.C a la verificación de las respuestas dadas a la incorporación de criterios y la existencia de obstáculos, hay discrepancias en el 27.59% de las respuestas de las



Instancia ejecutoras pues declaran que no han implementado todos los criterios y que no hay ningún obstáculo que se los impida o que han implementado todos los criterios pero que hay obstáculos que no se los permite.

13g. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	14	24.14
Algunos sí SIN obstáculos	14	24.14
Todo no CON obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	2	3.45
Todo sí SIN obstáculos	21	36.21
No contesta	6	10.34
Total	58	100.00

El Elemento del Enfoque “*Perspectiva de género*”, está formado por dos criterios, y el 96.23% de las Instancias Ejecutoras que respondieron afirmativamente, dicen que has implementado ambos, lo cual significa entonces que la mayoría de las instancias garantiza que realiza acciones para disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y violencia de género, además de impulsar el reconocimiento, respeto, garantía, defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres (tabla 13h).

13h. Criterios del Elemento: Perspectiva de género (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13h.1 Orienta sus acciones para disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y violencia por género, resultado de las desigualdades construidas entre mujeres y hombres.	52	50.00	98.11
13h.2 Impulsa el reconocimiento, respeto, garantía, defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres	52	50.00	98.11
Total	104	100.00	

NOTA: *El total de Instancias que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellos se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería”.

Sobre a la existencia de obstáculos que impiden la implementación de ambos criterios, el 13.79% dice que sí los hay (tabla 13h.3); en tanto que, al describir dichos obstáculos, (tabla 13h.3.1), hubo respuestas muy dispersas que aunado al poco número de casos no permite establecer una tendencia.

13h.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	13.79
No	46	79.31
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13h.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	2	25.00
Capacitación	1	12.50
Desconocimiento del PDH	1	12.50
Falta de un área específica	1	12.50
Servidores públicos	1	12.50
Otros	1	12.50
No contesta	1	12.50
Total	8	100.00

Cuando se establece la relación entre el número de afirmaciones dadas por las Instancias y la existencia de obstáculos, en este Elemento solo hay un 8.62% (tabla 13h.C), que presentan inconsistencias en sus respuestas ya que dicen haber implementado todos los criterios, pero hay obstáculos que lo impiden.

13h.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	2	3.45
Todo no CON obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	5	8.62
Todo sí SIN obstáculos	46	79.31
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

El Elemento “*Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales*”, también cuenta con dos criterios, los cuales al parecer están incorporados en la gran mayoría de las Instancias Ejecutoras (96.23%); por lo cual se puede afirmar que dichas Instancias conocen y prestan mucha atención a los tratados ratificados por el Estado y que por ello son jurídicamente vinculantes. En la tabla 13i. se puede ver que no hay diferencias entre criterios.

13i. Criterios del Elemento: Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13i.1 Aplica los tratados internacionales ratificados por el Estado.	52	50.00	98.11
13i.2 Atiene el marco normativo de derechos humanos nacional	52	50.00	98.11
Total	104	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero las que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellas se calcula el “Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería”.

En las tablas 13i.3 y 13i.3.1 se observa que el número de Instancias ejecutoras que dicen haber encontrado obstáculos en la institucionalización de los criterios antes mencionados, así como de cuales fueron dichos obstáculos, es muy bajo lo cual no permite establecer tendencias que permitan detectar el mayor impedimento para este Elemento.

13i.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	5	8.62
No	49	84.48
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13i.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	2	40.00
Falta de un área específica	1	20.00
Otros	1	20.00
No contesta	1	20.00
Total	5	100.00

En cuanto a la relación entre el número de afirmaciones dadas y la declaración de existencia de obstáculos, en la tabla 13i.C se presentan pocos casos incoherentes (8.62%); las Instancias Ejecutoras dicen que han incorporado ambos elementos, pero hay obstáculos que no lo permiten, y también hay un Ente no ha incorporado ningún criterio y que no hay nada que se lo impida.

13i.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Todo no CON obstáculos	1	1.72
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	4	6.90
Todo sí SIN obstáculos	48	82.76
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

De las Instancias Ejecutoras que respondieron afirmativamente en el Elemento del Enfoque “Responsabilidad”, el 83% reporta que han incorporados a su quehacer institucional los dos criterios que lo conforman; lo cual se traduce en que dichas Instancias son plenamente conscientes de que son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos. En la tabla 13j. se puede ver que existe una diferencia porcentual de más de 10 puntos entre criterios, siendo el menos implementado ‘Cuenta con mecanismos para garantizar la responsabilidad (de tipo judicial, cuasijudicial y administrativo) que sean accesibles, transparentes y eficaces’, en tanto que el total de Entes ‘Reconoce que todas las personas servidoras públicas son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos internacionales’, la paradoja es que sí se reconoce pero no se garantiza.



13j. Criterios del Elemento: Responsabilidad (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13j.1 Reconoce que todas las personas servidoras públicas son responsables de su conducta en relación con los derechos humanos internacionales.	53	54.64	100.00
13j.2 Cuenta con mecanismos para garantizar la responsabilidad (de tipo judicial, cuasijudicial y administrativo) que sean accesibles, transparentes y eficaces.	44	45.36	83.02
Total	53	54.64	100.00

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 53 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

Respecto a la incorporación del Elemento "Responsabilidad" la mayoría de las Instancias reportan no haber encontrado obstáculos en su institucionalización (tabla 13j.3) y lo mismo que en Elementos anteriores; el reducido número de respuestas no permite establecer cuál es la tendencia en cuanto al tipo de obstáculos.

13j.3 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4	6.90
No	50	86.21
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

13j.3.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	1	25.00
Falta de un área específica	1	25.00
Servidores públicos	1	25.00
Otros	1	25.00
Total	4	100.00

También el número de casos que presentan inconsistencias en cuanto al 'cruce' del número de afirmaciones y la existencia de obstáculos, es menor (tabla 13j.C), ya que solo el 17.24% lo presenta, ya que el 13.79% declara que ha implementado uno de los dos criterios y que no existen obstáculos para incorporar a ambos, y 3.45% dice que ha implementado ambos criterios, pero existen obstáculos que se lo impiden.

**13j.C Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1	1.72
Algunos sí SIN obstáculos	8	13.79
Todo no CON obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	2	3.45
Todo sí SIN obstáculos	42	72.41
No contesta	4	6.90
Total	58	100.00

Tres cuartas partes (75%) de las Instancias que respondieron afirmativamente a los criterios del Elemento del Enfoque “*Transparencia y rendición de cuentas*”, dicen haber incorporado todos los criterios a su quehacer institucional, lo cual representa entonces que, la formulación de sus políticas públicas se hace de manera transparente y con participación de la ciudadanía, que pueden aportar información sobre su presupuesto de forma clara, accesible, oportuna, consistente y detallada de tal manera que pueda ser analizada por toda la ciudadanía, además pueden justificar sus decisiones sobre asignaciones presupuestales. El criterio con mayor número de afirmaciones fue ‘Exhibe información presupuestal clara, accesible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que permitan análisis por parte toda la ciudadanía’, el extremo opuesto lo tiene el criterio ‘Formula políticas públicas de manera transparente y da a la ciudadanía capacidad de acción para dar seguimiento a la rendición de cuentas’, lo cual resulta paradójico ya que por una parte se afirma exhibir información accesible para análisis de toda la ciudadanía y por la otra no se da a la misma ciudadanía capacidad de seguimiento, (tabla 13k).

13k. Criterios del Elemento: Transparencia y rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13k.1 Formula políticas públicas de manera transparente y da a la ciudadanía capacidad de acción para dar seguimiento a la rendición de cuentas	46	24.08	88.46
13k.2 Asegura la existencia de vías para la reparación efectiva en caso de violación de derechos	47	24.61	90.38
13k.3 Exhibe información presupuestal clara, accesible, oportuna, consistente, detallada y en formatos que permitan análisis por parte toda la ciudadanía.	50	26.18	96.15

13k. Criterios del Elemento: Transparencia y rendición de cuentas (Acumulada)

Criterios	Número de respuestas afirmativas del criterio	Porcentaje sobre el total de las respuestas afirmativas	Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería
13k.4 Ofrece explicaciones detalladas y fundamentadas para justificar sus decisiones sobre asignaciones presupuestales.	48	25.13	92.31
Total	191	100.00	

NOTA: *El total de instancias ejecutoras que reportaron en la plataforma fue de 58, pero los que respondieron esta batería de criterios fue de 52 y sobre ellos se calcula el "Porcentaje sobre el total de respuestas afirmativas de la batería".

Sólo hubo tres Instancias Ejecutoras que declararon que existen obstáculos que les impiden institucionalizar los criterios del Elemento del Enfoque, por lo mismo la distribución del tipo de obstáculos no es significativa (tablas 13k.5 y 13k.5.1).

13k.5 ¿Ha encontrado obstáculos que impidan incorporar los criterios arriba mencionados?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	5.17
No	50	86.21
No contesta	5	8.62
Total	58	100.00

13k.5.1 ¿qué obstáculos? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Falta de un área específica	1	33.33
Problemas de logística	1	33.33
Otros	1	33.33
Totales	3	100.00

23% de las Instancias Ejecutoras responden con cierto nivel de incongruencia ya que, al relacionar el número de afirmaciones con la existencia de obstáculos, se presentan casos en donde se dice haber incorporado algunos criterios y que no hay ningún obstáculo que impida la institucionalización del resto, y otros declaran que: ha incorporado todos los criterios pero que existen impedimentos para hacerlo; y que no ha incorporado ningún criterio sin que haya obstáculos.

13k. Relación de respuestas de la batería con la existencia de obstáculos (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Algunos sí CON obstáculos	1	1.72
Algunos sí SIN obstáculos	12	20.69
Todo no CON obstáculos	1	1.72
Todo no SIN obstáculos	1	1.72
Todo sí CON obstáculos	1	1.72
Todo sí SIN obstáculos	37	63.79
No contesta	5	8.62
Total	58	100.00

La siguiente pregunta es sobre si se ha modificado la normatividad interna para incorporar Elementos del Enfoque de derechos humanos, el 22.41% de las Instancias Ejecutoras dicen si haberlo realizado.

14. ¿Se ha modificado la normatividad interna, para incorporar elementos del enfoque de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	22.41
No	35	60.34
No contesta	10	17.24
Total	58	100.00

De las Instancias Ejecutoras que reportan modificaciones a su normatividad para incorporar los Elementos arriba señalados, se recodificaron las respuestas para establecer patrones y destacan dos Elementos con mayor número de casos: 'Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos' y 'Perspectiva de género' (tabla 14.3); hubo además dos Instancias que incorporaron más de un elemento a su normatividad (tabla 14.3.2).

14.3 Elementos del enfoque incorporados (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	3	23.08
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	1	7.69
H. Perspectiva de género	3	23.08
J. Responsabilidad	1	7.69
Insuficientemente especificado	1	7.69
No relacionada	2	15.38
No contesta	2	15.38
Total	13	100.00

14.3.2 Elementos del enfoque incorporados (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
B. Mecanismos y procedimientos para la denuncia	1	50.00
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	50.00
Total	2	100.00

Una forma de fortalecer los mecanismos de participación e inclusión de las personas titulares de derechos está el hacer evaluaciones, la batería de la pregunta 15 inquiriere sobre este tópico; así se obtiene que el 51.72% de las Instancias ejecutoras dicen no realizar 'Encuestas o diagnósticos de satisfacción de usuarios' (tabla 15), en tanto que 31% dijo si hacerlo, siendo lo común la evaluación permanente (tabla 15.1) ya que dicen contar con mecanismos de recepción de quejas,



denuncias y/o comentarios por medio de buzones, oficinas, e Internet; en la tabla 15.2, se anotan respuestas ‘abiertas’ las cuales se codificaron de acuerdo a las palabras empleadas y el sentido general de lo reportado, la variación entre porcentajes es poca y son casi equitativos. Lamentablemente de las 30 Instancias que dicen no hacerlo sólo tres respondieron al *Por qué no*, lo cual es insuficiente para establecer un estadístico.

15. En el Ente ¿Se ha realizado o realiza encuestas o diagnósticos de satisfacción de sus usuarios?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	31.03
No	30	51.72
No contesta	10	17.24
Total	58	100.00

15.1 ¿Cada cuando se realiza? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Permanente	6	33.33
Anual	4	22.22
Cada fin de evento	3	16.67
Semestral	1	5.56
Una vez	1	5.56
Insuficientemente especificado	2	11.11
No contesta	1	5.56
Total	18	100.00

15.2 ¿Cuáles han sido los resultados? (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Buenos, positivos, favorables	5	27.78
Satisfactorios	5	27.78
Se cumple con el objetivo	4	22.22
Insuficientemente especificado	3	16.67
No contesta	1	5.56
Total	18	100.00

La siguiente batería, ahonda en la cuestión de contar con un ‘servicio público formado en el Enfoque de derechos humanos’, en la tabla 16 se observa que poco menos de la mitad (48.28%) de las Instancias ejecutoras reportan sí haber realizado actividades con este fin; en general las respuestas son sobre las capacitaciones en general, por ello fue necesario recodificarlas para vincularlas con Elementos del Enfoque, poco más de la mitad de los caso aportaron información que se relacionó con uno o dos Elementos del Enfoque (tablas 16.4); la mayoría de las respuestas se clasificaron dos Elementos: F ‘Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos’, y H ‘Perspectiva de género’.



16. En este período, ¿se han realizado actividades de formación sobre el enfoque de derechos humanos para el personal que labora en el Ente?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	28	48.28
No	24	41.38
No contesta	6	10.34
Total	58	100.00

16.4 Temas de la formación en derechos humanos (Recodificada 1)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	3	10.71
E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	2	7.14
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	8	28.57
G. Presupuesto con enfoque de derechos humanos	3	10.71
H. Perspectiva de género	8	28.57
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	3.57
No contesta	3	10.71
Total	28	100.00

16.4 Temas de la formación en derechos humanos (Recodificada 2)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
A. No discriminación e igualdad en el acceso al ejercicio de los derechos	2	13.33
E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos	1	6.67
F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos	6	40.00
H. Perspectiva de género	4	26.67
I. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	6.67
J. Reconocimiento del marco normativo de los derechos humanos nacionales e internacionales	1	6.67
Total	15	100.00

En la batería sobre la existencia de mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos, del total de las Instancias Ejecutoras el 65.52% dice no contar con mecanismos de evaluación de dichas actividades; en tanto que del 22.41% declaró sí tenerlos (tabla 17); de estas últimas, el 38.46% mencionó como mecanismos más comunes a las 'Encuestas, cuestionarios', seguido por 'Exámenes, evaluaciones' con el 30.77% (tabla 17.1); es interesante mencionar que de quienes dijeron si contar con mecanismos de evaluación solo 5 casos dan información sobre los objetivos alcanzados según la evaluación.



17. El ente, ¿cuenta con mecanismos de evaluación de las actividades de capacitación en materia de derechos humanos?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	13	22.41
No	38	65.52
No contesta	7	12.07
Total	58	100.00

17.1 Mecanismos de evaluación (Recodificada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Encuestas, cuestionarios	5	38.46
Exámenes, evaluaciones	4	30.77
Visitas	1	7.69
Insuficientemente especificado	1	7.69
No contesta	2	15.38
Total	13	100.00

Secciones IV y V

La **sección IV**, busca conocer sobre la implementación del Programa por parte de las Instancias ejecutoras, es decir, cómo se vincula con las actividades institucionales de cada una, además de la forma en que se destinan recursos (financieros, humanos y materiales) para éste fin; las preguntas que se plantean, en su mayoría, parten de la hipótesis de la existencia de condiciones favorables para lograr la realización del PDH y que según los Elementos del Enfoque de derechos humanos, el cumplimiento de los mismos requiere que el Estado adopte medidas presupuestales necesarias, adecuadas y suficientes para garantizarlos.

Así pues, la primera batería (preguntas 18, 19, 20 y 21) pregunta sobre un elemento determinante para la correcta implementación del PDH; la existencia de un presupuesto con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, a partir de cuatro principios generales (Suficiencia, Máximo uso de recursos, Realización progresiva y no retroceso, y No discriminación e igualdad), en la tabla 18a, se hace un conteo de los principios que las Instancias ejecutoras dicen haber incorporado a su quehacer, el mayor número de casos se concentra en 'Casi todos', con el 37.93%, seguido por 'Algunos' con 25.86%.

18a Cuantos principios dice atender (Creada)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno (0)	11	18.97
Algunos (1, 2)	15	25.86
Casi todos (3)	22	37.93
Todos (4)	10	17.24
Total	58	100.00



Respecto a cómo se distribuyen esos principios, la *Suficiencia*, (asignación de recursos presupuestales, realizada de manera que asegure el cumplimiento de las acciones del PDH que están bajo la responsabilidad de la Instancia Ejecutora), presenta el 56.90% de casos que dicen sí hacerlo (tabla 18). En tanto que el 60.34% reporto sí implementar el *Máximo uso de recursos* en los planes y programas, considerando la priorización de actividades orientadas al cumplimiento de las acciones del PDH se su competencia (tabla 19). Respecto a la *Realización progresiva y no retroceso*, considerada como un incremento periódico de la asignación de recursos presupuestales para atender las acciones del PDH, se invierten los números respecto a los otros principios, ya que los Entes que expresan sí hacerlo son el 29.31% (tabla 20). El último principio *No discriminación e igualdad*, es sobre si la asignación de recursos presupuestales se realiza bajo criterios de equidad, de modo que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres y otros grupos en situación de discriminación y/o exclusión; aquí el 72.41% de los Órganos públicos, manifiestan que sí lo hacen (tabla 21).

18. Suficiencia

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	33	56.90
No	25	43.10
Total	58	100.00

19. Máximo uso de recursos

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	35	60.34
No	23	39.66
Total	58	100.00

20. Realización progresiva y no retroceso

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	29.31
No	41	70.69
Total	58	100.00

21. No discriminación e igualdad

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	42	72.41
No	16	27.59
Total	58	100.00

La siguiente batería de esta sección, busca conocer si existen los elementos básicos que aseguren la existencia de determinadas características que permitan cumplir con la materialización de los derechos humanos dentro de los estándares internacionales; hay cinco de ellos, y en relación con el PDH, se considera que pueden orientar las acciones de las Instancias ejecutoras para la articulación de sus actividades institucionales con los objetivos, estrategias y/o metas. En la tabla 22 se observa que el 56.9% de ellas, dice emplearlos todos, en tanto que un 8.62% declara no usar ninguno, esto, como se verá más adelante permite que todos los elementos tengan porcentajes superiores al 70%,

**22. Cuantos componentes dice usar (Creada)**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno (0)	5	8.62
Algunos (1, 2)	3	5.17
Casi todos (3, 4)	17	29.31
Todos (5)	33	56.90
Total	58	100.00

La primera pregunta es sobre la 'Disponibilidad', entendida como la garantía de la suficiencia de servicios, instalaciones, mecanismos, procedimientos o cualquier otro medio que sirva para materializar un derecho, aquí el 79.31% de las Instancias Ejecutoras reportaron que "Sí" lo usan para articular sus actividades institucionales con el PDH (tabla 22.1). Sigue 'Accesibilidad' que asegura que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales, sean accesibles a todas las personas, sin discriminación alguna, las respuestas reportan que un 86.21% de Instancias afirman aplicarlo, la cifra más alta de la batería (tabla 22.2). En tanto que 'Calidad', que certifica que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales, tengan los requerimientos y propiedades aceptables para ser óptimos, alcanza un 79.31% de Entes que declaran aplicarla (tabla 22.3). Respecto a la 'Adaptabilidad', que está relacionada con que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales tengan flexibilidad para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y pueden responder a contextos culturales y sociales variados, alcanza el 72.41% de afirmaciones, lo cual lo señala como el elemento menos aplicado (tabla 22.4). Por último, 'Aceptabilidad', que está relacionada con la pertinencia y adecuación cultural para que los bienes y/o servicios resultantes de las actividades institucionales de los Entes sean aceptados por las personas a quienes están dirigidos; alcanza un 74.14% de afirmaciones (tabla 22.5).

22.1 Disponibilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	46	79.31
No	12	20.69
Total	58	100.00

22.2 Accesibilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	50	86.21
No	8	13.79
Total	58	100.00

22.3 Calidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	46	79.31
No	12	20.69
Total	58	100.00

22.4 Adaptabilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	42	72.41
No	16	27.59
Total	58	100.00

22.5 Aceptabilidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	43	74.14
No	15	25.86
Total	58	100.00



En la tabla 23, se puede ver que la mayoría de las Instancias ejecutoras (82.76%) dicen no haber identificado elementos del PDH que no tengan asignados pero que consideren que podrían estarlo por ser parte de sus actividades institucionales; sólo el 17.24% de las Instancias (10 casos) consideran que sí los hay; de ellos, 6 casos identifican plenamente una o más estrategias y dan razones por las cuales las consideran.

23. ¿Ha identificado elementos del PDH (objetivos, estrategias y/o metas), que no estén asignados al Ente pero que considera deberían estarlo, por ser parte de sus actividades institucionales?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	17.24
No	48	82.76
Total	58	100.00

La última batería de preguntas, busca conocer si las Instancias Ejecutoras realizan trabajos para planear la implementación del Programa dentro de su quehacer institucional, es decir, como lo aterrizan; de las Instancias el 77.59% dice si hacerlo (tabla 24).

24. Dentro del Ente, ¿Se han realizado trabajos para planear la implementación del PDH?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	45	77.59
No	13	22.41
Total	58	100.00

Esta batería consta de cuatro preguntas sobre actividades específicas, que se esperaría, fueran realizadas por las Instancias ejecutoras para atender la implementación del Programa, según lo reportado, el 71.11% llevan a cabo 'Reuniones de trabajo' (tabla 24.1); en tanto que 55.56% dice que 'ha establecido metas institucionales relacionadas con el Programa' (tabla 24.2); un 31.11% declara que cuenta con un 'cronograma de actividades relacionadas con el PDH' (tabla 24.3); y sólo el 17.78% reportan haber 'modificado su estructura para apoyar a la implementación' (tabla 24.4).

**24.1 ¿Se realizan reuniones de trabajo para establecer la implementación del PDH?**

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	32	71.11
No	13	28.89
Total	45	100.00

24.2 ¿Se han establecido metas institucionales relacionadas con el PDH?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	25	55.56
No	19	42.22
Total	1	2.22

24.3 ¿Hay un cronograma de actividades relacionadas con el PDH?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	31.11
No	31	68.89
Total	45	100.00

24.4 ¿Se ha modificado la estructura del Ente para apoyar la implementación del PDH?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	8	17.78
No	37	82.22
Total	45	100.00

En tanto que en la **sección V** 'Observaciones', un 51.72%, de las Instancias Ejecutoras han expresado alguna notación a sus respuestas del cuestionario SIIMPLE.

Conclusiones

Sigue siendo una constante una mala lectura de las preguntas y/o un llenado fragmentado y poco cuidadoso, lo que se manifiesta en contradicciones de sus mismos dichos. De lo reportado en las secciones I y II se puede rescatar que se continúan con las adecuaciones no formales, pero si funcionales, de sus estructuras, para atender al Programa.

En la sección III las baterías, por lo general, se manejan en rangos más o menos regulares, a veces con una cifra fuera de rango; pero hay tres Elementos del Enfoque que presentan datos muy disgregados, donde son notorias diferentes agrupaciones por tipos de criterio, siendo los que se relacionan con 'Progresividad' 'Evaluaciones' y 'Participación ciudadana' los que tienen los números más bajos; dichos Elementos son: 'E. Alcanzar progresivamente la realización efectiva de los derechos', 'F. Un servicio público capacitado, sensible y con conocimiento de derechos humanos', y 'G. Presupuesto con enfoque de derechos humanos'.

En la sección IV se mantiene la tendencia de la sección III, en cuanto a las bajas cifras para lo relacionado con la progresividad del presupuesto, así como el manejo específico de recursos, pero se puede apreciar un esfuerzo por atender la implementación del Programa.



Recomendaciones

Las recomendaciones están enfocadas para que las Instancias ejecutoras inicien los procesos necesarios que les permitan incluir el Enfoque de Derechos Humanos en su quehacer institucional.

- Capacitación en tres ejes:
 - Normativa que rige la actuación de la Instancia Ejecutora;
 - Derechos humanos (Principios, Enfoque y Obligaciones); y
 - Políticas Públicas

En caso de no contar con una, establecer un área específica que vigile la implementación del Enfoque de derechos humanos, no sólo hacía 'afuera' de la institución, sino como parte de sus actividades de planeación y presupuestación institucionales.

Relación de anexos

En la tabla siguiente se señala en qué anexo se encuentra la información de los cuadros que conforman este documento, los anexos están integrados en un libro de Excel, dónde cada hoja está etiquetada, las columnas resaltadas en turquesa oscuro son las que contienen información acumulada, creada o recodificada.

Número de Anexo	Contenido
Anexo 1	Sección I, preguntas 1, 2 y 3
Anexo 2	Sección II pregunta 4
Anexo 3	Sección II pregunta 5
Anexo 4	Sección II preguntas 6, 7 y 8
Anexo 5	Sección II pregunta 9
Anexo 6	Sección II preguntas 10, 11 y 12
Anexo 7	Sección III pregunta 13
Anexo 8	Sección III pregunta 14 Y 15
Anexo 9	Sección III preguntas 16 y 17
Anexo 10	Sección IV preguntas 18, 19, 20 y 21
Anexo 11	Sección IV pregunta 22
Anexo 12	Sección IV pregunta 23 y 24



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMSEPDH

